Re: 2018-00143-00 Proceso Ejecutivo Efectividad de la Garantía Real.

benilda rangel pico <certipostalarauca@gmail.com>

Jue 17/06/2021 5:10 PM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Arauca - Arauca <j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (507 KB)

RESPUESTA OFICIO JUZGADO .pdf;

El vie, 30 de abr. de 2021 a la(s) 14:21, Juzgado 01 Civil Circuito - Arauca - Arauca (j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co) escribió:

> Buenos días, con la presente me permito enviar oficio JCCA-431, a fin de notificar lo dispuesto en auto el 8 de ABRIL del 2021, proferida dentro del presente proceso No. 2018-00143-00, adelantado por IDEAR contra PRETORIAN LTDA.
>
> Nota: Cualquier pronunciamiento se deberá hacer al correo institucional de este juzgado, correo: j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co
>
> cordialmente,
>
> Gary Danilo Carrero Parales
> Notificador.
>
> AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

--

BENILDA RANGEL PICO
Gerente Regional
Certipostal S.A.S. Arauca
calle 21 22 05 tel. 097 8857120
cel. 3015622034- 3142388226

Arauca, 16 de junio del 2021.

Señores.
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
Calle 21 No. 21 - 21 2° piso 2
Edificio Nuevo Palacio de Justicia.
J1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co
Ciudad.

Asunto: Respuesta a solicitud N° JCCA-430 del 30/04/2021.
Proceso: Restitución de bien mueble.
Radicado: 2020-00088-00
Demandante: Bancolombia S.A
Demandado: Arrocera Flor del Llano S.A.S ZESE - AFLOLLANO S.A.S ZESE

En cumplimiento a lo ordenado por el despacho en auto del 14 de abril de 2021, comunicado mediante oficio No. JCCA-430, me permito manifestar **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO** que, cuando se hace una notificación mediante correo electrónico la certificación que arroja el sistema determina los siguientes resultados con información dada en tiempo real:

1. Si el mensaje de datos ha sido **RECIBIDO** en el servidor de destino, el sistema arroja de manera automática la certificación con la anotación de "CORREO ELECTRÓNICO ENTREGADO EN SERVIDOR DE DESTINO".

2. En el evento de que el mensaje de datos no puede ser entregado, el sistema también de manera automática arroja "CORREO ELECTRÓNICO REBOTO".

Las certificaciones generadas por el sistema son **AUTOMATICAS,** debido a que la plataforma utilizada por la empresa para surtir las notificaciones a las direcciones electrónicas, no está habilitada para recibir respuesta alguna a las comunicaciones enviadas.

Para concluir, en el asunto de la referencia la respuesta se generó de manera automática, es decir, fue recibido el mensaje de datos (**NOTIFICACIÓN**) en el servidor de destino sin el acuse de recibido.

Cordialmente

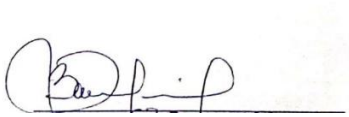

BENILDA RANGEL PICO
C.C. 68.293.258 de Arauca
Cel. 3142388226

Respuesta a OFICIO N° JCCA-429 del 30/04/2021 por parte de CERTIPOSTAL SAS

Deliver FiveSoft <deliver@fivesoftcolombia.com>

Vie 18/06/2021 2:13 PM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Arauca - Arauca <j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co>

4 archivos adjuntos (730 KB)

Respuesta a OFICIO N JCCA-429 del 30042021 Certipostal SAS.pdf; Anexo 1.pdf; Anexo 2.pdf; Anexo 3.pdf;

FiveMail

Hola JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA,

j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Respuesta a OFICIO N° JCCA-429 del 30/04/2021 por parte de CERTIPOSTAL SAS

Guía: 90778200505

Respetado Juez,

DAVID OCAMPO AGUDELO actuando en nombre y representación de CERTIPOSTAL S.A.S, por medio del presente escrito certifico que, en cumplimiento a lo ordenado por el despacho en auto del 14 de abril de 2021, comunicado mediante oficio No. JCCA-429 me permito dar respuesta en el documento adjunto y sus respectivos anexos.

Para ver los documentos adjuntos a este correo puede verlos en el siguiente enlace

Ver documentos

CERTIPOSTAL SAS

certipostal@gmail.com

AVISO LEGAL: Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, FiveSoft Ltda. y sus clientes que tienen licencia de las plataformas de FiveSoft Ltda no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este

material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de FiveSoft Ltda y sus clientes que tienen licencia de las plataformas de FiveSoft Ltda o de sus Directivos.

www.fivesoftcolombia.com

© 2019 FiveMail. All rights reserved.

FiveSoft
Bogotá
Colombia

Medellin, 17 junio 2021

Señores.
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
Calle 21 No. 21 - 21 2° piso 2
Edificio Nuevo Palacio de Justicia.
J1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co
Ciudad.

Asunto: Respuesta a OFICIO N° JCCA-429 del 30/04/2021.
Proceso: Restitución de bien mueble.
Radicado: 2020-00088-00
Demandante: Bancolombia S.A
Demandado: Arrocera Flor del Llano S.A.S ZESE - AFLOLLANO S.A.S ZESE

Respetado Juez,

DAVID OCAMPO AGUDELO actuando en nombre y representación de CERTIPOSTAL S.A.S, por medio del presente escrito certifico que, en cumplimiento a lo ordenado por el despacho en auto del 14 de abril de 2021, comunicado mediante oficio No. JCCA-429, me permito describir **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO** como funciona nuestra plataforma respecto a notificaciones electrónicas, este servicio de notificaciones electrónicas registra la cadena de custodia SMTP del mensaje de datos, desde el momento en el que sale de nuestra plataforma hasta que es entregado al destinatario y se realiza apertura del mismo, cuando se hace una notificación mediante correo electrónico la certificación que arroja el sistema determina los siguientes resultados con información dada en tiempo real:

1. Si el mensaje de datos ha sido **RECIBIDO** en el servidor de destino, el sistema arroja de manera automática la certificación con la anotación de "CORREO ELECTRÓNICO ENTREGADO EN SERVIDOR DE DESTINO".
   El estado "CORREO ELECTRÓNICO ABIERTO" es un estado procedente al estado "CORREO ELECTRÓNICO ENTREGADO EN SERVIDOR DE DESTINO", el cual funciona por medio de una confirmación automática de apertura por parte del servidor de destino que funciona en la mayoría de los sistemas de correo electrónico compatibles con esta función. No obstante, el comportamiento de las confirmaciones puede variar en función del software de correo electrónico de los destinatarios y de la forma en que se abren los mensajes. Por ejemplo, la confirmación se puede enviar automáticamente, sin la aprobación del destinatario, si este abre el mensaje con un cliente IMAP, POP o de sincronización de mensajes. Puede que en algunos sistemas de correo electrónico para móviles que no sean IMAP no se envíe ninguna confirmación
2. En el evento de que el mensaje de datos no puede ser entregado o dicha dirección electrónica no existe y este es rehusado por el servidor de destino, el sistema también de manera automática arroja "CORREO ELECTRÓNICO REBOTO".

Las certificaciones generadas por el sistema son **AUTOMATICAS,** debido a que la plataforma utilizada por la empresa para surtir las notificaciones a las direcciones electrónicas, no está habilitada para recibir respuesta alguna a las comunicaciones enviadas, por parte del destinatario.

Para concluir, en el asunto de la referencia la respuesta se generó de manera automática, es decir, al momento de realizar la entrega del mensaje de datos (**NOTIFICACIÓN**) a la dirección electrónica, el servidor de destino genero automáticamente la respuesta de recibido.

Respecto a las notificaciones electrónicas realizadas a través de nuestra plataforma a la dirección electrónica de la parte demandada Arrocera Flor del Llano S.A.S ZESE - AFLOLLANO S.A.S ZESE aflollanosas@hotmail.com, se han realizado un total de tres con el siguiente tracking:

Guía 830463800935 Fecha de Envió 22 OCT 2020
Processed - [Correo electrónico procesado] 2020-10-22 11:54:00
Delivery - [Correo electrónico entregado en servidor de destino] 2020-10-22 11:58:14
DETALLE smtp;250 2.6.0 <0d920e63-112e-4f11-b2b3-4a0dd12609e6@mtasv.net> [InternalId=97895189619286,Hostname=VE1EUR01HT012.eop-EUR01.prod.protection.outlook.com] 4088921 bytes in 7.863, 507.800 KB/sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5
Open - [Correo electrónico abierto] 2020-10-22 16:57:06
{"Name": "Windows 10", "Company": "Microsoft Corporation.", "Family": "Windows"} Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML,like Gecko) Chrome/86.0.4240.111 Safari/537.36 {"CountryISOCode": "CO", "Country": "Colombia", "RegionISOCode":"ANT", "Region": "Antioquia", "City": "Medell\u00edn", "Coords": "6.2518,-75.5636", "IP": "190.90.4.204"}

Guía 831357700935 Fecha de Envió 27 OCT 2020
Processed - [Correo electrónico procesado] 2020-10-27 09:24:27
Delivery - [Correo electrónico entregado en servidor de destino] 2020-10-27 09:25:09
DETALLE smtp;250 2.6.0 <65970b2d-09e0-477b-9614-671826450fe3@mtasv.net> [InternalId=152540058512664,Hostname=CO1NAM05HT106.eopnam05.prod.protection.outlook.com] 5757081 bytes in 4.734, 1187.554 KB/sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5
Open - [Correo electrónico abierto] 2020-10-27 09:46:30
{"Name": "Windows 10", "Company": "Microsoft Corporation.", "Family": "Windows"} Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML,like Gecko) Chrome/86.0.4240.111 Safari/537.36 {"CountryISOCode": "CO", "Country": "Colombia", "RegionISOCode": "ANT", "Region": "Antioquia", "City":"Medell\u00edn", "Coords": "6.2518,-75.5636", "IP": "190.90.4.204"}

Guía 891387600935 Fecha de Envió 26 MAR 2021
Processed - [Correo electrónico procesado] 2021-03-26 16:42:48
Delivery - [Correo electrónico entregado en servidor de destino] 2021-03-26 17:43:10
DETALLE smtp;250 2.6.0 <77cdf6cd-8f62-4d45-868a-3cd250fa747e@mtasv.net> [InternalId=56062208169643,Hostname=MW2NAM10HT143.eopnam10.prod.protection.outlook.com] 785207 bytes in 0.622, 1232.226 KB/sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5
Open - [Correo electrónico abierto] 2021-03-26 18:06:50
{} Microsoft Office/16.0 (Microsoft Outlook 16.0.13426; Pro), Mozilla/4.0 (compatible; ms-office; MSOffice 16) {"CountryISOCode": "CO", "Country": "Colombia","RegionISOCode": "ANT", "Region": "Antioquia", "City": "Medell\u00edn", "Zip": "050001", "Coords": "6.2529,-75.5646", "IP": "190.90.4.205"}

Se anexan los respectivos Certificados de cada una de las notificaciones electrónicas

Cordialmente,

DAVID OCAMPO AGUDELO
Representante Legal CERTIPOISTAL SAS

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

OFICINA ARAUCA
8857120
CALLE 21 NÂº 22 05
900 151 122 - 2
operacionesarauca@certipostal.com
www.certipostal.com
2519 de Octubre 23 de 2015
CERTIPOSTAL SAS

Guía No.830463800935
OT - OTROS
Radicado: 2020-00088-00
Naturaleza: RESTITUCIÓN DE BIEN MUEBLE
Fecha auto: NO APLICA
Para consulta en linea escanear Codigo QR

CERTIFICA

FiveMail Notificacion - Mensaje de datos

Que el día 2020-10-22 esta oficina recepcionó y proceso una notificación que dice contener notificación con la siguiente información:

Datos de remitente

Nombre: MARITZA PEREZ HUERTAS
Contacto: MARITZA PEREZ HUERTAS
Dirección: CRA 20 18 32 OFICINA 105 PISO 1 EDIFICIO EL APAMATE ARAUCA ARAUCA
Teléfono: 8855898
Identificación: C Cedula 51718323-0

Datos de destinatario

Nombre: ARROCERA FLOR DEL LLANO SAS ZESE.
Contacto: ARROCERA FLOR DEL LLANO SAS ZESE.
Dirección: aflollanosas@hotmail.com ARAUCA ARAUCA
Nombre:

Datos de notificación

Ciudad notificación: ARAUCA ARAUCA
Juzgado: JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
Departamento juzgado: arauca
Demandante: BANCOLOMBIA S.A
Radicado: 2020-00088-00
Naturaleza: RESTITUCIÓN DE BIEN MUEBLE
Demandado: ARROCERA FLOR DEL LLANO SAS ZESE.
Notificado: ARROCERA FLOR DEL LLANO SAS ZESE.
Fecha auto: NO APLICA

Correo electrónico destinatario: aflollanosas@hotmail.com
Asunto: OTROS DEMANDA DE RESTITUCION DE BIEN MUEBLE DECRETO PRESIDENCIAL 806 DEL 04 DE JUNIO DEL 202
Token único del mensaje de datos: 0D920E63-112E-4F11-B2B3-4A0DD12609E6

Processed - [Correo electrónico procesado]

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2020-10-22 11:54:00	2020-10-22 16:54:00	OK

Delivery - [Correo electrónico entregado en servidor de destino]

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2020-10-22 11:58:14	2020-10-22 16:54:10	smtp;250 2.6.0 <0d920e63-112e-4f11-b2b3-4a0dd12609e6@mtasv.net> [InternalId=97895189619286, Hostname=VE1EUR01HT012.eop-EUR01.prod.protection.outlook.com] 4088921 bytes in 7.863, 507.800 KB/sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5

Open - [Correo electrónico abierto]

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2020-10-22 16:57:06	2020-10-22 21:57:01	{"Name": "Windows 10", "Company": "Microsoft Corporation.", "Family": "Windows"} Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/86.0.4240.111 Safari/537.36 {"CountryISOCode": "CO", "Country": "Colombia", "RegionISOCode": "ANT", "Region": "Antioquia", "City": "Medell\u00edn", "Coords": "6.2518,-75.5636", "IP": "190.90.4.204"}

Archivo adjunto: 11210461_DEMANDA RESTITUCIÓN BIEN MUEBLE. ARROCERA FLOR DEL LLANO (BANCOLOME

Firma autorizada

0d920e63-112e-4f11-b2b3-4a0dd12609e6
aflollanosas@hotmail.com

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

Para constancia se firma en Arauca a los 18 dias del mes Junio del año 2021

Impreso Por FivePostal (www.fivesoftcolombia.com) notificación procesada con FiveMail 2021 BOGOTA COLOMBIA

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

OFICINA ARAUCA
8857120
CALLE 21 NÂº 22 05
900 151 122 - 2
operacionesarauca@certipostal.com
www.certipostal.com
2519 de Octubre 23 de 2015
CERTIPOSTAL SAS

Guía No.831357700935
OT - OTROS
Radicado: 2020-00088
Naturaleza: RESTITUCION DE BIEN MUEBLE
Fecha auto: NO APLICA
Para consulta en linea escanear Codigo QR

CERTIFICA

FiveMail Notificacion - Mensaje de datos

Que el día 2020-10-27 esta oficina recepcionó y proceso una notificación que dice contener notificación con la siguiente información:

Datos de remitente

Nombre: MARITZA PEREZ HUERTAS
Contacto: MARITZA PEREZ HUERTAS
Dirección: CRA 20 18 32 OFICINA 105 PISO 1 EDIFICIO EL APAMATE ARAUCA ARAUCA
Teléfono: 8855898
Identificación: C Cedula 51718323-0

Datos de destinatario

Nombre: ARROCERA FLOR DEL LLANO SAS ZESE
Contacto: ARROCERA FLOR DEL LLANO SAS ZESE
Dirección: aflollanosas@hotmail.com ARAUCA ARAUCA
Nombre:

Datos de notificación

Ciudad notificación: ARAUCA ARAUCA
Juzgado: JUZGADO CIVIL DEL CIRCUTO DE ARAUCA
Departamento juzgado: arauca
Demandante: BANCOLOMBIA S.A
Radicado: 2020-00088
Naturaleza: RESTITUCION DE BIEN MUEBLE
Demandado: ARROCERA FLOR DEL LLANO SAS ZESE
Notificado: ARROCERA FLOR DEL LLANO SAS ZESE
Fecha auto: NO APLICA

Correo electrónico destinatario: aflollanosas@hotmail.com
Asunto: OTROS SUBSANACION DE DEMANDA [ID: 831357700935]
Token único del mensaje de datos: 65970B2D-09E0-477B-9614-671826450FE3

Processed - [Correo electrónico procesado]

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2020-10-27 09:24:27	2020-10-27 14:24:27	OK

Delivery - [Correo electrónico entregado en servidor de destino]

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2020-10-27 09:25:09	2020-10-27 14:24:35	smtp;250 2.6.0 <65970b2d-09e0-477b-9614-671826450fe3@mtasv.net> [InternalId=152540058512664, Hostname=CO1NAM05HT106.eop-nam05.prod.protection.outlook.com] 5757081 bytes in 4.734, 1187.554 KB/sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5

Open - [Correo electrónico abierto]

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2020-10-27 09:46:30	2020-10-27 14:44:58	{"Name": "Windows 10", "Company": "Microsoft Corporation.", "Family": "Windows"} Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/86.0.4240.111 Safari/537.36 {"CountryISOCode": "CO", "Country": "Colombia", "RegionISOCode": "ANT", "Region": "Antioquia", "City": "Medell\u00edn", "Coords": "6.2518,-75.5636", "IP": "190.90.4.204"}

Archivo adjunto: 11219930_SUBSANACION DE DEMANDA. PROC. # 2020-00088. BANCOLOMBIA VS ARROCERA FL

Firma autorizada

65970b2d-09e0-477b-9614-671826450fe3
aflollanosas@hotmail.com

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

Para constancia se firma en Arauca a los 18 dias del mes Junio del año 2021

Impreso Por FivePostal (www.fivesoftcolombia.com) notificación procesada con FiveMail 2021 BOGOTA COLOMBIA

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

OFICINA MEDELLIN
3438816/3438111
CARRERA 80D N 18 16 BARRIO BELEN LA NUBIA
900 151 122 - 2
OPERACIONESMEDELLIN@CERTIPOSTAL.COM
CERTIPOSTAL.COM
2519 de Octubre 23 de 2015
CERTIPOSTAL SAS

Guía No.891387600935
FiveMail Notificacion OT - OTROS
Radicado: NO APLICA
Naturaleza: NO APLICA
Fecha auto: NO APLICA

Para consulta en linea escanear Codigo QR

CERTIFICA

FiveMail Notificacion - Mensaje de datos

Que el día 2021-03-26 esta oficina recepcionó y proceso una notificación que dice contener notificación con la siguiente información:

Remitente

Nombre: NESTOR RENE PINZON PINZON
Contacto: NESTOR RENE PINZON PINZON
Dirección: CLL 8 4 71 PISO 2 NEIVA ARAUCA ARAUCA
Teléfono: 8622464
Identificación: C Cedula 79691062-0

Destinatario

Nombre: ARROCERA EL TREBOL SAS
Contacto: ARROCERA EL TREBOL SAS
Dirección: AFLOLLANOSAS@HOTMAIL.COM ARAUCA ARAUCA
Nombre:

Datos de notificación

Ciudad notificación: ARAUCA ARAUCA
Juzgado: NESTOR RENE PINZON PINZON
Departamento juzgado: ARAUCA
Demandante: NIO APLICA
Radicado: NO APLICA [OT - OTROS]
Naturaleza: NO APLICA
Demandado: ARROCERA EL TREBOL SAS
Notificado: ARROCERA EL TREBOL SAS
Fecha auto: NO APLICA

Correo electrónico destinatario: AFLOLLANOSAS@HOTMAIL.COM
Asunto: OTROS NOTIFICACION INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO LEASING FINANCIERO NÂº 207273 [ID: 891387600
Token único del mensaje de datos: 77CDF6CD-8F62-4D45-868A-3CD250FA747E

Processed - [Correo electrónico procesado]

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2021-03-26 16:42:48	2021-03-26 21:42:47	OK

Delivery - [Correo electrónico entregado en servidor de destino]

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2021-03-26 17:43:10	2021-03-26 21:42:50	smtp;250 2.6.0 <77cdf6cd-8f62-4d45-868a-3cd250fa747e@mtasv.net> [InternalId=56062208169643, Hostname=MW2NAM10HT143.eop-nam10.prod.protection.outlook.com] 785207 bytes in 0.622, 1232.226 KB/sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5

Open - [Correo electrónico abierto]

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2021-03-26 18:06:50	2021-03-26 22:06:55	{} Microsoft Office/16.0 (Microsoft Outlook 16.0.13426; Pro), Mozilla/4.0 (compatible; ms-office; MSOffice 16) {"CountryISOCode": "CO", "Country": "Colombia", "RegionISOCode": "ANT", "Region": "Antioquia", "City": "Medell\u00edn", "Zip": "050001", "Coords": "6.2529,-75.5646", "IP": "190.90.4.205"}

Archivo adjunto: 11832082_NOTIFICACION INCUMPLIMIENTO CONTRATO LEASING FINANCIERO # 207273.PDF

Firma autorizada

77cdf6cd-8f62-4d45-868a-3cd250fa747e
AFLOLLANOSAS@HOTMAIL.COM

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

Para constancia se firma en Arauca a los 18 dias del mes Junio del año 2021

Impreso Por FivePostal (www.fivesoftcolombia.com) notificación procesada con FiveMail 2021 BOGOTA COLOMBIA

Respuesta a OFICIO N° JCCA-429 del 30/04/2021 por parte de CERTIPOSTAL SAS

Jainer Yarce Serna <Jainer.Yarce@Certipostal.com>

Vie 18/06/2021 3:21 PM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Arauca - Arauca <j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: 'SERVIPOSTAL BENILDA RANGEL' <servipostalarauca@gmail.com>

4 archivos adjuntos (730 KB)

Respuesta a OFICIO N JCCA-429 del 30042021 Certipostal SAS.pdf; Anexo 1.pdf; Anexo 2.pdf; Anexo 3.pdf;

Respetado Juez,

DAVID OCAMPO AGUDELO actuando en nombre y representación de CERTIPOSTAL S.A.S, por medio del presente escrito certifico que, en cumplimiento a lo ordenado por el despacho en auto del 14 de abril de 2021, comunicado mediante oficio No. JCCA-429 me permito dar respuesta en el documento adjunto y sus respectivos anexos.

Cordialmente

Certipostal Soluciones Integrales
Tel (4) 343 81 11 – 343 88 16
Carrera 80D Nº 18 - 16 Medellín – Ant

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

Libre de virus. www.avast.com

Medellin, 17 junio 2021

Señores.
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
Calle 21 No. 21 - 21 2° piso 2
Edificio Nuevo Palacio de Justicia.
J1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co
Ciudad.

Asunto: Respuesta a OFICIO N° JCCA-429 del 30/04/2021.
Proceso: Restitución de bien mueble.
Radicado: 2020-00088-00
Demandante: Bancolombia S.A
Demandado: Arrocera Flor del Llano S.A.S ZESE - AFLOLLANO S.A.S ZESE

Respetado Juez,

DAVID OCAMPO AGUDELO actuando en nombre y representación de CERTIPOSTAL S.A.S, por medio del presente escrito certifico que, en cumplimiento a lo ordenado por el despacho en auto del 14 de abril de 2021, comunicado mediante oficio No. JCCA-429, me permito describir **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO** como funciona nuestra plataforma respecto a notificaciones electrónicas, este servicio de notificaciones electrónicas registra la cadena de custodia SMTP del mensaje de datos, desde el momento en el que sale de nuestra plataforma hasta que es entregado al destinatario y se realiza apertura del mismo, cuando se hace una notificación mediante correo electrónico la certificación que arroja el sistema determina los siguientes resultados con información dada en tiempo real:

1. Si el mensaje de datos ha sido **RECIBIDO** en el servidor de destino, el sistema arroja de manera automática la certificación con la anotación de "CORREO ELECTRÓNICO ENTREGADO EN SERVIDOR DE DESTINO".
   El estado "CORREO ELECTRÓNICO ABIERTO" es un estado procedente al estado "CORREO ELECTRÓNICO ENTREGADO EN SERVIDOR DE DESTINO", el cual funciona por medio de una confirmación automática de apertura por parte del servidor de destino que funciona en la mayoría de los sistemas de correo electrónico compatibles con esta función. No obstante, el comportamiento de las confirmaciones puede variar en función del software de correo electrónico de los destinatarios y de la forma en que se abren los mensajes. Por ejemplo, la confirmación se puede enviar automáticamente, sin la aprobación del destinatario, si este abre el mensaje con un cliente IMAP, POP o de sincronización de mensajes. Puede que en algunos sistemas de correo electrónico para móviles que no sean IMAP no se envíe ninguna confirmación
2. En el evento de que el mensaje de datos no puede ser entregado o dicha dirección electrónica no existe y este es rehusado por el servidor de destino, el sistema también de manera automática arroja "CORREO ELECTRÓNICO REBOTO".

Las certificaciones generadas por el sistema son **AUTOMATICAS,** debido a que la plataforma utilizada por la empresa para surtir las notificaciones a las direcciones electrónicas, no está habilitada para recibir respuesta alguna a las comunicaciones enviadas, por parte del destinatario.

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

Para concluir, en el asunto de la referencia la respuesta se generó de manera automática, es decir, al momento de realizar la entrega del mensaje de datos (**NOTIFICACIÓN**) a la dirección electrónica, el servidor de destino genero automáticamente la respuesta de recibido.

Respecto a las notificaciones electrónicas realizadas a través de nuestra plataforma a la dirección electrónica de la parte demandada Arrocera Flor del Llano S.A.S ZESE - AFLOLLANO S.A.S ZESE aflollanosas@hotmail.com, se han realizado un total de tres con el siguiente tracking:

Guía 830463800935 Fecha de Envió 22 OCT 2020
Processed - [Correo electrónico procesado] 2020-10-22 11:54:00
Delivery - [Correo electrónico entregado en servidor de destino] 2020-10-22 11:58:14
DETALLE smtp;250 2.6.0 <0d920e63-112e-4f11-b2b3-4a0dd12609e6@mtasv.net> [InternalId=97895189619286,Hostname=VE1EUR01HT012.eop-EUR01.prod.protection.outlook.com] 4088921 bytes in 7.863, 507.800 KB/sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5
Open - [Correo electrónico abierto] 2020-10-22 16:57:06
{"Name": "Windows 10", "Company": "Microsoft Corporation.", "Family": "Windows"} Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML,like Gecko) Chrome/86.0.4240.111 Safari/537.36 {"CountryISOCode": "CO", "Country": "Colombia", "RegionISOCode":"ANT", "Region": "Antioquia", "City": "Medell\u00edn", "Coords": "6.2518,-75.5636", "IP": "190.90.4.204"}

Guía 831357700935 Fecha de Envió 27 OCT 2020
Processed - [Correo electrónico procesado] 2020-10-27 09:24:27
Delivery - [Correo electrónico entregado en servidor de destino] 2020-10-27 09:25:09
DETALLE smtp;250 2.6.0 <65970b2d-09e0-477b-9614-671826450fe3@mtasv.net> [InternalId=152540058512664,Hostname=CO1NAM05HT106.eopnam05.prod.protection.outlook.com] 5757081 bytes in 4.734, 1187.554 KB/sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5
Open - [Correo electrónico abierto] 2020-10-27 09:46:30
{"Name": "Windows 10", "Company": "Microsoft Corporation.", "Family": "Windows"} Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML,like Gecko) Chrome/86.0.4240.111 Safari/537.36 {"CountryISOCode": "CO", "Country": "Colombia", "RegionISOCode": "ANT", "Region": "Antioquia", "City":"Medell\u00edn", "Coords": "6.2518,-75.5636", "IP": "190.90.4.204"}

Guía 891387600935 Fecha de Envió 26 MAR 2021
Processed - [Correo electrónico procesado] 2021-03-26 16:42:48
Delivery - [Correo electrónico entregado en servidor de destino] 2021-03-26 17:43:10
DETALLE smtp;250 2.6.0 <77cdf6cd-8f62-4d45-868a-3cd250fa747e@mtasv.net> [InternalId=56062208169643,Hostname=MW2NAM10HT143.eopnam10.prod.protection.outlook.com] 785207 bytes in 0.622, 1232.226 KB/sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5
Open - [Correo electrónico abierto] 2021-03-26 18:06:50
{} Microsoft Office/16.0 (Microsoft Outlook 16.0.13426; Pro), Mozilla/4.0 (compatible; ms-office; MSOffice 16) {"CountryISOCode": "CO", "Country": "Colombia","RegionISOCode": "ANT", "Region": "Antioquia", "City": "Medell\u00edn", "Zip": "050001", "Coords": "6.2529,-75.5646", "IP": "190.90.4.205"}

Se anexan los respectivos Certificados de cada una de las notificaciones electrónicas

Cordialmente,

DAVID OCAMPO AGUDELO
Representante Legal CERTIPOISTAL SAS

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

OFICINA ARAUCA
8857120
CALLE 21 NÂº 22 05
900 151 122 - 2
operacionesarauca@certipostal.com
www.certipostal.com
2519 de Octubre 23 de 2015
CERTIPOSTAL SAS

Guía No.830463800935
OT - OTROS
Radicado: 2020-00088-00
Naturaleza: RESTITUCIÓN DE BIEN MUEBLE
Fecha auto: NO APLICA
Para consulta en linea escanear Codigo QR

CERTIFICA

FiveMail Notificacion - Mensaje de datos

Que el día 2020-10-22 esta oficina recepcionó y proceso una notificación que dice contener notificación con la siguiente información:

Datos de remitente

Nombre: MARITZA PEREZ HUERTAS
Contacto: MARITZA PEREZ HUERTAS
Dirección: CRA 20 18 32 OFICINA 105 PISO 1 EDIFICIO EL APAMATE ARAUCA ARAUCA
Teléfono: 8855898
Identificación: C Cedula 51718323-0

Datos de destinatario

Nombre: ARROCERA FLOR DEL LLANO SAS ZESE.
Contacto: ARROCERA FLOR DEL LLANO SAS ZESE.
Dirección: aflollanosas@hotmail.com ARAUCA ARAUCA
Nombre:

Datos de notificación

Ciudad notificación: ARAUCA ARAUCA
Juzgado: JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
Departamento juzgado: arauca
Demandante: BANCOLOMBIA S.A
Radicado: 2020-00088-00
Naturaleza: RESTITUCIÓN DE BIEN MUEBLE
Demandado: ARROCERA FLOR DEL LLANO SAS ZESE.
Notificado: ARROCERA FLOR DEL LLANO SAS ZESE.
Fecha auto: NO APLICA

Correo electrónico destinatario: aflollanosas@hotmail.com
Asunto: OTROS DEMANDA DE RESTITUCION DE BIEN MUEBLE DECRETO PRESIDENCIAL 806 DEL 04 DE JUNIO DEL 202
Token único del mensaje de datos: 0D920E63-112E-4F11-B2B3-4A0DD12609E6

Processed - [Correo electrónico procesado]

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2020-10-22 11:54:00	2020-10-22 16:54:00	OK

Delivery - [Correo electrónico entregado en servidor de destino]

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2020-10-22 11:58:14	2020-10-22 16:54:10	smtp;250 2.6.0 <0d920e63-112e-4f11-b2b3-4a0dd12609e6@mtasv.net> [InternalId=97895189619286, Hostname=VE1EUR01HT012.eop-EUR01.prod.protection.outlook.com] 4088921 bytes in 7.863, 507.800 KB/sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5

Open - [Correo electrónico abierto]

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2020-10-22 16:57:06	2020-10-22 21:57:01	{"Name": "Windows 10", "Company": "Microsoft Corporation.", "Family": "Windows"} Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/86.0.4240.111 Safari/537.36 {"CountryISOCode": "CO", "Country": "Colombia", "RegionISOCode": "ANT", "Region": "Antioquia", "City": "Medell\u00edn", "Coords": "6.2518,-75.5636", "IP": "190.90.4.204"}

Archivo adjunto: 11210461_DEMANDA RESTITUCIÓN BIEN MUEBLE. ARROCERA FLOR DEL LLANO (BANCOLOME

Firma autorizada

0d920e63-112e-4f11-b2b3-4a0dd12609e6
aflollanosas@hotmail.com

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

Para constancia se firma en Arauca a los 18 dias del mes Junio del año 2021

Impreso Por FivePostal (www.fivesoftcolombia.com) notificación procesada con FiveMail 2021 BOGOTA COLOMBIA

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

OFICINA ARAUCA
8857120
CALLE 21 NÂº 22 05
900 151 122 - 2
operacionesarauca@certipostal.com
www.certipostal.com
2519 de Octubre 23 de 2015
CERTIPOSTAL SAS

Guía No.831357700935
OT - OTROS
Radicado: 2020-00088
Naturaleza: RESTITUCION DE BIEN MUEBLE
Fecha auto: NO APLICA
Para consulta en linea escanear Codigo QR

CERTIFICA

FiveMail Notificacion - Mensaje de datos

Que el día 2020-10-27 esta oficina recepcionó y proceso una notificación que dice contener notificación con la siguiente información:

Datos de remitente

Nombre: MARITZA PEREZ HUERTAS
Contacto: MARITZA PEREZ HUERTAS
Dirección: CRA 20 18 32 OFICINA 105 PISO 1 EDIFICIO EL APAMATE ARAUCA ARAUCA
Teléfono: 8855898
Identificación: C Cedula 51718323-0

Datos de destinatario

Nombre: ARROCERA FLOR DEL LLANO SAS ZESE
Contacto: ARROCERA FLOR DEL LLANO SAS ZESE
Dirección: aflollanosas@hotmail.com ARAUCA ARAUCA
Nombre:

Datos de notificación

Ciudad notificación: ARAUCA ARAUCA
Juzgado: JUZGADO CIVIL DEL CIRCUTO DE ARAUCA
Departamento juzgado: arauca
Demandante: BANCOLOMBIA S.A
Radicado: 2020-00088
Naturaleza: RESTITUCION DE BIEN MUEBLE
Demandado: ARROCERA FLOR DEL LLANO SAS ZESE
Notificado: ARROCERA FLOR DEL LLANO SAS ZESE
Fecha auto: NO APLICA

Correo electrónico destinatario: aflollanosas@hotmail.com
Asunto: OTROS SUBSANACION DE DEMANDA [ID: 831357700935]
Token único del mensaje de datos: 65970B2D-09E0-477B-9614-671826450FE3

Processed - [Correo electrónico procesado]

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2020-10-27 09:24:27	2020-10-27 14:24:27	OK

Delivery - [Correo electrónico entregado en servidor de destino]

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2020-10-27 09:25:09	2020-10-27 14:24:35	smtp;250 2.6.0 <65970b2d-09e0-477b-9614-671826450fe3@mtasv.net> [InternalId=152540058512664, Hostname=CO1NAM05HT106.eop-nam05.prod.protection.outlook.com] 5757081 bytes in 4.734, 1187.554 KB/sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5

Open - [Correo electrónico abierto]

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2020-10-27 09:46:30	2020-10-27 14:44:58	{"Name": "Windows 10", "Company": "Microsoft Corporation.", "Family": "Windows"} Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/86.0.4240.111 Safari/537.36 {"CountryISOCode": "CO", "Country": "Colombia", "RegionISOCode": "ANT", "Region": "Antioquia", "City": "Medell\u00edn", "Coords": "6.2518,-75.5636", "IP": "190.90.4.204"}

Archivo adjunto: 11219930_SUBSANACION DE DEMANDA. PROC. # 2020-00088. BANCOLOMBIA VS ARROCERA FL

Firma autorizada

65970b2d-09e0-477b-9614-671826450fe3
aflollanosas@hotmail.com

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

Para constancia se firma en Arauca a los 18 dias del mes Junio del año 2021

Impreso Por FivePostal (www.fivesoftcolombia.com) notificación procesada con FiveMail 2021 BOGOTA COLOMBIA

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

OFICINA MEDELLIN
3438816/3438111
CARRERA 80D N 18 16 BARRIO BELEN LA NUBIA
900 151 122 - 2
OPERACIONESMEDELLIN@CERTIPOSTAL.COM
CERTIPOSTAL.COM
2519 de Octubre 23 de 2015
CERTIPOSTAL SAS

Guía No.891387600935
FiveMail Notificacion OT - OTROS
Radicado: NO APLICA
Naturaleza: NO APLICA
Fecha auto: NO APLICA

Para consulta en linea escanear Codigo QR

CERTIFICA

FiveMail Notificacion - Mensaje de datos

Que el día 2021-03-26 esta oficina recepcionó y proceso una notificación que dice contener notificación con la siguiente información:

Remitente

Nombre: NESTOR RENE PINZON PINZON
Contacto: NESTOR RENE PINZON PINZON
Dirección: CLL 8 4 71 PISO 2 NEIVA ARAUCA ARAUCA
Teléfono: 8622464
Identificación: C Cedula 79691062-0

Destinatario

Nombre: ARROCERA EL TREBOL SAS
Contacto: ARROCERA EL TREBOL SAS
Dirección: AFLOLLANOSAS@HOTMAIL.COM ARAUCA ARAUCA
Nombre:

Datos de notificación

Ciudad notificación: ARAUCA ARAUCA
Juzgado: NESTOR RENE PINZON PINZON
Departamento juzgado: ARAUCA
Demandante: NIO APLICA
Radicado: NO APLICA [OT - OTROS]
Naturaleza: NO APLICA
Demandado: ARROCERA EL TREBOL SAS
Notificado: ARROCERA EL TREBOL SAS
Fecha auto: NO APLICA

Correo electrónico destinatario: AFLOLLANOSAS@HOTMAIL.COM
Asunto: OTROS NOTIFICACION INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO LEASING FINANCIERO NÂº 207273 [ID: 891387600
Token único del mensaje de datos: 77CDF6CD-8F62-4D45-868A-3CD250FA747E

Processed - [Correo electrónico procesado]

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2021-03-26 16:42:48	2021-03-26 21:42:47	OK

Delivery - [Correo electrónico entregado en servidor de destino]

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2021-03-26 17:43:10	2021-03-26 21:42:50	smtp;250 2.6.0 <77cdf6cd-8f62-4d45-868a-3cd250fa747e@mtasv.net> [InternalId=56062208169643, Hostname=MW2NAM10HT143.eop-nam10.prod.protection.outlook.com] 785207 bytes in 0.622, 1232.226 KB/sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5

Open - [Correo electrónico abierto]

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2021-03-26 18:06:50	2021-03-26 22:06:55	{} Microsoft Office/16.0 (Microsoft Outlook 16.0.13426; Pro), Mozilla/4.0 (compatible; ms-office; MSOffice 16) {"CountryISOCode": "CO", "Country": "Colombia", "RegionISOCode": "ANT", "Region": "Antioquia", "City": "Medell\u00edn", "Zip": "050001", "Coords": "6.2529,-75.5646", "IP": "190.90.4.205"}

Archivo adjunto: 11832082_NOTIFICACION INCUMPLIMIENTO CONTRATO LEASING FINANCIERO # 207273.PDF

Firma autorizada

77cdf6cd-8f62-4d45-868a-3cd250fa747e
AFLOLLANOSAS@HOTMAIL.COM

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

Para constancia se firma en Arauca a los 18 dias del mes Junio del año 2021

Impreso Por FivePostal (www.fivesoftcolombia.com) notificación procesada con FiveMail 2021 BOGOTA COLOMBIA

Re: 2020-00088-00 Proceso Restitución de Bien Mueble.

benilda rangel pico <certipostalarauca@gmail.com>

Vie 18/06/2021 3:39 PM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Arauca - Arauca <j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (467 KB)

Respuesta a OFICIO N JCCA-429 del 30042021 Certipostal SAS.pdf;

BUENAS TARDES ANEXO CERTIFICACIÓN SOLICITADA

El vie, 30 de abr. de 2021 a la(s) 11:57, Juzgado 01 Civil Circuito - Arauca - Arauca (j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co) escribió:

> Buenos días, con la presente me permito enviar oficio JCCA-430, a fin de notificar lo dispuesto en auto el 14 de ABRIL del 2021, proferida dentro del presente proceso No. 2020-00088-00, adelantado por BANCOLOMBIA S.A. contra ARROCERA FLOR DEL LLANO S.A.S. ZESE.
>
> Nota: Cualquier pronunciamiento se deberá hacer al correo institucional de este juzgado, correo: j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co
>
> cordialmente,
>
> Gary Danilo Carrero Parales
> Notificador.
>
> AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

--

BENILDA RANGEL PICO
Gerente Regional
Certipostal S.A.S. Arauca
calle 21 22 05 tel. 097 8857120
cel. 3015622034- 3142388226

Medellin, 17 junio 2021

Señores.
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
Calle 21 No. 21 - 21 2° piso 2
Edificio Nuevo Palacio de Justicia.
J1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co
Ciudad.

Asunto: Respuesta a OFICIO N° JCCA-429 del 30/04/2021.
Proceso: Restitución de bien mueble.
Radicado: 2020-00088-00
Demandante: Bancolombia S.A
Demandado: Arrocera Flor del Llano S.A.S ZESE - AFLOLLANO S.A.S ZESE

Respetado Juez,

DAVID OCAMPO AGUDELO actuando en nombre y representación de CERTIPOSTAL S.A.S, por medio del presente escrito certifico que, en cumplimiento a lo ordenado por el despacho en auto del 14 de abril de 2021, comunicado mediante oficio No. JCCA-429, me permito describir **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO** como funciona nuestra plataforma respecto a notificaciones electrónicas, este servicio de notificaciones electrónicas registra la cadena de custodia SMTP del mensaje de datos, desde el momento en el que sale de nuestra plataforma hasta que es entregado al destinatario y se realiza apertura del mismo, cuando se hace una notificación mediante correo electrónico la certificación que arroja el sistema determina los siguientes resultados con información dada en tiempo real:

1. Si el mensaje de datos ha sido **RECIBIDO** en el servidor de destino, el sistema arroja de manera automática la certificación con la anotación de "CORREO ELECTRÓNICO ENTREGADO EN SERVIDOR DE DESTINO".
   El estado "CORREO ELECTRÓNICO ABIERTO" es un estado procedente al estado "CORREO ELECTRÓNICO ENTREGADO EN SERVIDOR DE DESTINO", el cual funciona por medio de una confirmación automática de apertura por parte del servidor de destino que funciona en la mayoría de los sistemas de correo electrónico compatibles con esta función. No obstante, el comportamiento de las confirmaciones puede variar en función del software de correo electrónico de los destinatarios y de la forma en que se abren los mensajes. Por ejemplo, la confirmación se puede enviar automáticamente, sin la aprobación del destinatario, si este abre el mensaje con un cliente IMAP, POP o de sincronización de mensajes. Puede que en algunos sistemas de correo electrónico para móviles que no sean IMAP no se envíe ninguna confirmación
2. En el evento de que el mensaje de datos no puede ser entregado o dicha dirección electrónica no existe y este es rehusado por el servidor de destino, el sistema también de manera automática arroja "CORREO ELECTRÓNICO REBOTO".

Las certificaciones generadas por el sistema son **AUTOMATICAS,** debido a que la plataforma utilizada por la empresa para surtir las notificaciones a las direcciones electrónicas, no está habilitada para recibir respuesta alguna a las comunicaciones enviadas, por parte del destinatario.

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

Para concluir, en el asunto de la referencia la respuesta se generó de manera automática, es decir, al momento de realizar la entrega del mensaje de datos (**NOTIFICACIÓN**) a la dirección electrónica, el servidor de destino genero automáticamente la respuesta de recibido.

Respecto a las notificaciones electrónicas realizadas a través de nuestra plataforma a la dirección electrónica de la parte demandada Arrocera Flor del Llano S.A.S ZESE - AFLOLLANO S.A.S ZESE aflollanosas@hotmail.com, se han realizado un total de tres con el siguiente tracking:

Guía 830463800935 Fecha de Envió 22 OCT 2020
Processed - [Correo electrónico procesado] 2020-10-22 11:54:00
Delivery - [Correo electrónico entregado en servidor de destino] 2020-10-22 11:58:14
DETALLE smtp;250 2.6.0 <0d920e63-112e-4f11-b2b3-4a0dd12609e6@mtasv.net> [InternalId=97895189619286,Hostname=VE1EUR01HT012.eop-EUR01.prod.protection.outlook.com] 4088921 bytes in 7.863, 507.800 KB/sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5
Open - [Correo electrónico abierto] 2020-10-22 16:57:06
{"Name": "Windows 10", "Company": "Microsoft Corporation.", "Family": "Windows"} Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML,like Gecko) Chrome/86.0.4240.111 Safari/537.36 {"CountryISOCode": "CO", "Country": "Colombia", "RegionISOCode":"ANT", "Region": "Antioquia", "City": "Medell\u00edn", "Coords": "6.2518,-75.5636", "IP": "190.90.4.204"}

Guía 831357700935 Fecha de Envió 27 OCT 2020
Processed - [Correo electrónico procesado] 2020-10-27 09:24:27
Delivery - [Correo electrónico entregado en servidor de destino] 2020-10-27 09:25:09
DETALLE smtp;250 2.6.0 <65970b2d-09e0-477b-9614-671826450fe3@mtasv.net> [InternalId=152540058512664,Hostname=CO1NAM05HT106.eopnam05.prod.protection.outlook.com] 5757081 bytes in 4.734, 1187.554 KB/sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5
Open - [Correo electrónico abierto] 2020-10-27 09:46:30
{"Name": "Windows 10", "Company": "Microsoft Corporation.", "Family": "Windows"} Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML,like Gecko) Chrome/86.0.4240.111 Safari/537.36 {"CountryISOCode": "CO", "Country": "Colombia", "RegionISOCode": "ANT", "Region": "Antioquia", "City":"Medell\u00edn", "Coords": "6.2518,-75.5636", "IP": "190.90.4.204"}

Guía 891387600935 Fecha de Envió 26 MAR 2021
Processed - [Correo electrónico procesado] 2021-03-26 16:42:48
Delivery - [Correo electrónico entregado en servidor de destino] 2021-03-26 17:43:10
DETALLE smtp;250 2.6.0 <77cdf6cd-8f62-4d45-868a-3cd250fa747e@mtasv.net> [InternalId=56062208169643,Hostname=MW2NAM10HT143.eopnam10.prod.protection.outlook.com] 785207 bytes in 0.622, 1232.226 KB/sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5
Open - [Correo electrónico abierto] 2021-03-26 18:06:50
{} Microsoft Office/16.0 (Microsoft Outlook 16.0.13426; Pro), Mozilla/4.0 (compatible; ms-office; MSOffice 16) {"CountryISOCode": "CO", "Country": "Colombia","RegionISOCode": "ANT", "Region": "Antioquia", "City": "Medell\u00edn", "Zip": "050001", "Coords": "6.2529,-75.5646", "IP": "190.90.4.205"}

Se anexan los respectivos Certificados de cada una de las notificaciones electrónicas

Cordialmente,

DAVID OCAMPO AGUDELO
Representante Legal CERTIPOISTAL SAS